

Granada

Biblioteca de la Comisión

# RESÚMEN

DE LAS ACTAS Y TAREAS

DE LA

## ACADEMIA NACIONAL DE NOBLES ARTES

DE SAN FERNANDO,

DURANTE EL AÑO ACADÉMICO DE 1867 Á 1868,

LEIDO POR SU SECRETARIO GENERAL EL

EXCMO. SR. D. EUGENIO DE LA CÁMARA.



MADRID.

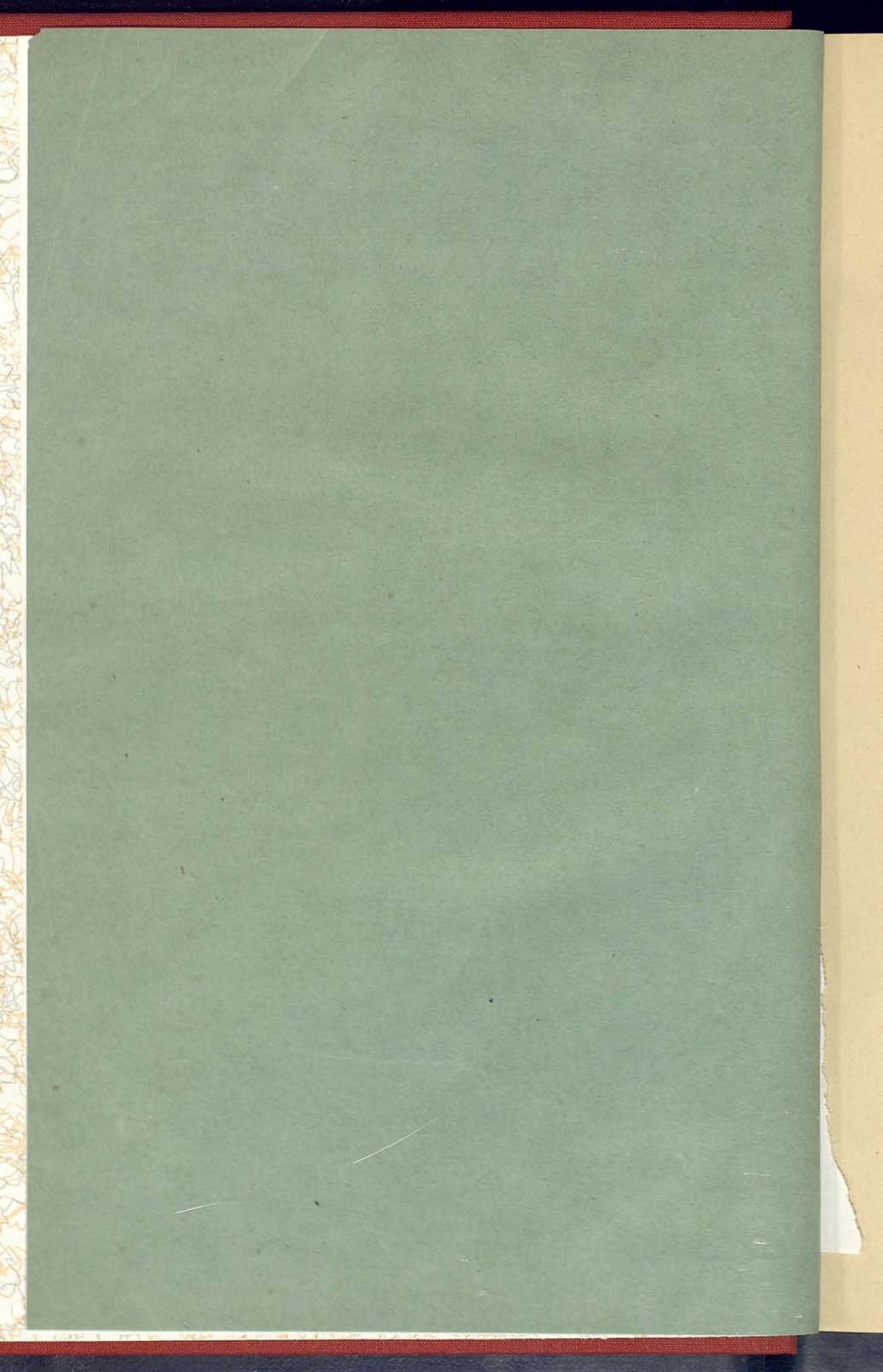
Imprenta de Manuel Tello, Isabel la Católica, 25.

1868.

13

4

26



R. 593

RESUMEN  
DE LAS ACTAS  
DE LA  
ACADEMIA DE SAN FERNANDO

RESUMEN DE LAS ACTAS

DE LA

ACADEMIA DE SAN FERNANDO.



Comisión Provincial de Historia y Monumentos - GRANADA	
DIALECTAL	
Fecha	B
Relato	4
Ante	26

RESÜMEN

DE LA

ACADEMIA NACIONAL DE NOBLES ARTES

DE LA CIUDAD DE MADRID

EN LA ACADEMIA NACIONAL DE NOBLES ARTES

DE LA CIUDAD DE MADRID

EN LA ACADEMIA NACIONAL DE NOBLES ARTES

—

1874

EN LA ACADEMIA NACIONAL DE NOBLES ARTES

# RESÚMEN

DE LAS ACTAS Y TAREAS

DE LA

## ACADEMIA NACIONAL DE NOBLES ARTES

DE SAN FERNANDO,

DURANTE EL AÑO ACADÉMICO DE 1867 Á 1868,

LEIDO POR SU SECRETARIO GENERAL EL

EXCMO. SR. D. EUGENIO DE LA CÁMARA,



MADRID.

Imprenta de Manuel Tello, Isabel la Católica, 23.

1868.



RESUMEN

DE LAS ARTES Y TAREAS

1914

ACADEMIA NACIONAL DE NOBLES ARTES

DE SAN FERNANDO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS

DE LAS ARTES Y TAREAS

DE LA ESCUELA DE LAS ARTES

DE LA ESCUELA DE LAS ARTES

—

IMPRESO

EN LA OFICINA DE ESTADÍSTICA

1914

SEÑORES:

Un año más ha trascurrido de la vida de este cuerpo académico desde que en igual mes del próximo anterior tuve la honra de leer desde este mismo sitio la reseña histórica de sus trabajos; vida plácida y tranquila, si bien activa y laboriosa; vida cuyos sucesos y vicisitudes no la envejecen como á los individuos, antes por el contrario parece como que la robustecen y regeneran, y eso que también sufre, como la de los seres animados, rudos golpes que la debilitan, privándola de la cooperación de individuos activos y celosos, hasta que, un tanto consolada de tan sensibles pérdidas, procura resarcirlas con la adquisición de nuevos y esforzados colaboradores. Más terrible que los anteriores ha sido bajo este aspecto para la Academia el año que acaba de terminar: seis han sido los individuos de número que ha perdido en el corto espacio de ocho meses; un Pintor, un Escultor, tres Arquitectos, y un Académico no artista, que estaba adicto á la sección de Escultura. Permitidme, señores, llenar el triste deber de dedicar á su memoria algunas líneas, lo que iré haciendo por el orden mismo con que han ocurrido sus fallecimientos.

En 15 de Enero del presente año falleció en esta cór-

te de un acceso de la afección pulmonal que hacia años le aquejaba el distinguido Arquitecto D. Matías Laviña y Blasco. Nacido en la ciudad de Zaragoza en 1796, recibió en ella su primera educación bajo la inmediata dirección de su padre D. Félix, el cual descubrió muy luego en él especiales dotes de artista por la afición, facilidad é inteligencia que demostraba en el dibujo, en las artes de adorno, en la maquinaria y tramoya teatral, en la música y hasta en ciertas clases de trabajos de manos que tienen por base y fundamento el gusto y sentimiento artístico, auxiliado por la Geometría. Deseoso de aprovechar estas buenas disposiciones, y después de haberle hecho aprender el dibujo y la Geometría en la Academia de aquella ciudad, le envió á Roma, á donde llegó á principios del año de 1817, cuando tenia poco más de veinte de edad. Dedicóse allí con empeño y constancia al estudio del dibujo natural, de adorno, perspectiva y anatomía, así como á los detalles de Arquitectura, habiendo obtenido en ellos diferentes premios. El estudio y exámen de tantos y tantos monumentos como ofrecia á su vista la capital del mundo artístico, desarrolló en él su natural afición á la Arquitectura, y desde entonces se dedicó ya exclusivamente á su estudio en el Archigimnasio romano, ganando los cursos de Física, Química y demás ciencias auxiliares, continuando el dibujo, la ornamentación, el análisis de los monumentos, la construcción teórica y práctica y la composición; asistiendo á todas las obras públicas y á las particulares del Sr. Valadier, Arquitecto de Su Santidad. Protegido especialmente por el Cardenal Marco, que tenia á su cargo los establecimientos españoles, se le confiaron todas las obras que en ellos se ofrecian, y á él se deben las de reparación del Hospital de Monserrat, que España posee en Roma, y las de su Igle-

sia contigua, donde hizo reformas acertadísimas, que fueron muy aplaudidas, y en las que lució, no sólo sus conocimientos artísticos, sino también su habilidad en la Mecánica y en la Música con la traslación y transformación de su órgano, que redujo á casi la tercera parte de su volumen, sin perjuicio alguno de sus recursos de armonía, antes bien aumentando sus registros. La Academia pontificia de San Lúcas, en vista de tan notables antecedentes, y de varios escritos científicos, entre ellos el interesante opúsculo titulado *Neografia dei lacunari*, que publicó en italiano, y después tradujo al español, le dió el título de Arquitecto en 1830, haciendo mención de los premios que había alcanzado y de las obras que había dirigido. Vuelto á España después de recorrer varias ciudades de Italia, y llegado á la corte, nuestra Academia le revalidó el título de Arquitecto español, y más tarde, en 1844, le declaró Académico de mérito, habiendo merecido ser uno de los elegidos para individuo de número de su Sección de Arquitectura en la reorganización que sufrió la Academia en 1846. Casi al mismo tiempo que esta le recibía en su seno, le admitía en el suyo la de San Luis de Zaragoza, en cuya ciudad fué también Vocal y Secretario de la Comisión artística de Monumentos, y dirigió las obras de restauración de la Biblioteca. Fué cuatro años Arquitecto titular de Logroño, y la Diputación de aquella provincia le encomendó trabajos importantes, desempeñando al mismo tiempo, y por espacio de cerca de dos años, la Comandancia de Ingenieros y la dirección de las obras de Fortificación. En el Profesorado público tiene también el Sr. Laviña prestados largos é importantes servicios desde 1847 hasta su fallecimiento, en cuyo tiempo ha desempeñado con el mayor esmero é inteligencia la enseñanza del Dibujo de Adorno y la

de Aritmética y Geometría de los Estudios elementales de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado. Además de la *Neografía de los lacunares* de que queda hecho mérito, ha escrito el Sr. Laviña las obras siguientes: unas *Instituciones de perspectiva* que presentó á la Academia, y que esta aprobó, reservándose recomendarlas al Gobierno, cuando completase las demás partes que prometia, y que no ha llegado á concluir. Una *Memoria sobre el modo de mejorar y perfeccionar la enseñanza del Adorno*, que la Academia aprobó y se publicó en el *Boletín oficial* del Ministerio y Sección de Instrucción pública. Una *Cartilla elemental de Dibujo y de Adorno*, compuesta de 72 hojas, que admitió este Cuerpo artístico, y la recomendó al Gobierno, el cual la declaró de texto en 1850. Un pequeño *Tratado de Geometría* descriptiva para uso de los artistas, cuyas láminas grabó el mismo Laviña, y que la Academia encontró también útil para servir de texto en la enseñanza. Ha dejado además inédita una curiosa *Disertación sobre el sonido*, y los trabajos que años há venia preparando para un Diccionario de Arquitectura, teniendo ya reunidas unas cinco mil ochocientas voces, trabajos que ha legado á la Academia, como memoria de su afecto, y que esta se propone utilizar para los de esta especie que tiene emprendidos. Seria muy prolijo y ajeno á la extensión natural de esta Memoria enumerar minuciosamente las obras que ha ejecutado y las comisiones que ha desempeñado este artista tan laborioso como humilde, tan concienzudo é inteligente como modesto: pocas obras ha dirigido en Madrid; una de las principales fué la casa-palacio del Excmo. Sr. Duque de Granada, en la Cuesta de Santo Domingo, con acceso por la calle de la Bola, en la cual introdujo con excelente éxito para las molduras y ornatos el uso de la cal hidráulica, que despues se ha

empleado en las restauraciones de los templos de San Jerónimo y de las Señoras Comendadoras de Calatrava. Pero la comision más importante que ha desempeñado el Sr. Laviña, es la direccion de las obras de restauracion de la Santa Iglesia Catedral de Leon, que ha tenido á su cargo desde Mayo de 1859 hasta su fallecimiento en Enero último, es decir, ocho años y medio: esta obra, con la que se identificó desde el principio, ha sido durante este período su constante y único pensamiento; ella absorbía por completo su vida, y puede asegurarse que ha sido por lo ménos poderosa concausa de su muerte. Nada hay que decir sobre el exquisito esmero, el celo asiduo y acertada inteligencia que siempre desplegó en estas importantísimas obras, ni tampoco de la fé inquebrantable, y de la humilde pero perseverante constancia con que supo hacer frente, y sobreponerse al fin á las ágrías censuras de que al principio fué objeto, á las contradicciones que se le suscitaron, y á los ataques que se le dirigieron, empleando hasta el arma vedada del anónimo, hasta el dicterio, la calumnia y la amenaza. La Academia tiene consignado de un modo harto explícito su juicio en diferentes extensos y razonados informes, y en una de sus últimas sesiones del finado año académico, ha consignado su aprobacion y sus elogios á la última Memoria que el Sr. Laviña dejó escrita, curiosa é interesante por demás, y digna por más de un concepto de ver la luz pública. Por desgracia la muerte ha puesto ya al Sr. Laviña fuera del terreno de la emulacion, y de hoy más la posteridad le hará justicia.

En 18 de Marzo siguiente, y en el dia precisamente en que debía cumplir los cuarenta y siete años de edad, era conducido al cementerio el cadáver del distinguido Escultor D. José Pagniucci y Zumel, arrebatado de improviso dos dias antes á su familia y amigos por una rá-

pida pulmonía. Breve, pero muy aprovechada y laboriosa fué la vida artística y académica de este artista, que solo perteneció á esta corporacion unos nueve años. Era natural de esta córte, nacido y educado, puede decirse, dentro de esta casa, como hijo del modesto y habilísimo D. José Pagniucci y Baratta, encargado tantos años ha, y como por herencia de familia, del taller de modelado y vaciado de Esculturas de esta Academia. Hombre de buen consejo, entendido, conoedor y amante del Arte, su laborioso padre descubrió bien pronto en el jóven Pagniucci las excelentes disposiciones que presentaba para su cultivo, y no queriendo desaprovecharlas, le dedicó desde muy niño al dibujo y modelado en las aulas de la Academia, sin olvidarse por eso de darle una esmerada educacion literaria, y teniendo la satisfaccion de que hiciese notables progresos en los estudios de la primera y segunda enseñanza. Muy jóven todavía, y luego que tuvo vencidas las primeras dificultades del ramo del Arte que se habia propuesto cultivar, fué enviado á Roma á expensas de sus padres, para que allí emprendiese de lleno y en toda la escala que exigian sus honrosas y nobles aspiraciones, el estudio de la Escultura. Hallábase á la sazón en la Ciudad Eterna nuestro actual Académico el Sr. Ponzano, á cuyo lado, y aprovechando sus consejos y experiencia, consiguió Pagniucci con su constante aplicacion y bellas disposiciones vencer en poco tiempo las dificultades de su arte, llegando hasta obtener honrosos premios y distinciones de la insigne Academia pontificia de San Lúcas. Vuelto á la Península, y deseoso de adquirir nuevos lauros y mayor perfeccion en su difícil Arte, se presentó en 1847 á disputar una de las pensiones que el Gobierno concede para estudiar en el extranjero: sus ejercicios fueron muy lucidos, y obtuvo

la pension apetecida, á favor de la cual, y cada vez más alentado con tan legítimo triunfo, volvió á trasladarse á Roma. Durante el tiempo de su pension llenó con el mayor esmero las obligaciones que el Reglamento le imponia, mereciendo siempre sus trabajos la unánime aprobacion de la Academia, y habiéndosele por estas razones concedido próroga en el tiempo de su pension, concluida la cual volvió á Madrid, y se estableció al lado de sus padres. Muchas son las obras que deja á la posteridad este apreciable y malogrado artista; en todas se revela su buen gusto, la correccion y pureza de la forma, y la tendencia á no desviarse de la realidad, sin dejar por eso de embellecerla discretamente con los recursos del arte. Entre ellas merecen especial mencion un Fauno en mármol, menor que el natural; la estatua de Cain, mayor que el natural, que ha figurado con mucho aprecio de los inteligentes en la última Exposicion Universal de Paris; un bajo relieve inspirado por la lectura de la *Historia de Grecia*; la Penélope, estatua en mármol del tamaño natural, que fué adquirida por el Gobierno, y destinada á la Universidad Central; la gran estatua semi-colosal de Pelayo, ejecutada en mármol para el concurso público de 1856, que obtuvo el premio de primera clase, fué adquirida por el Gobierno y figura en el Museo Nacional; la estatua en mármol de Isabel la Católica que ocupa uno de los ángulos del salon de sesiones del Congreso de los Diputados; la de Cabanilles, en el Jardin Botánico, y la de Fray Diego Velazquez, que ejecutó para la fachada del Monasterio de Comendadoras de Calatrava en esta córte. Otras varias obras ha ejecutado, entre las cuales merecen mencion especial el busto de la Duquesa de Abrantes; los de los difuntos señores padres del actual Duque de Villahermosa, el segundo de los cuales concluia el mis-

mo día en que fué acometido de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, y otros varios trabajos de menor cuantía. Agregado al seno de la Academia, hizo su incorporación solemne á este cuerpo artístico en Febrero de 1859, y desde entonces se le encontró siempre dispuesto á tomar parte activa en sus trabajos y tareas con la mejor voluntad: desempeñó diferentes comisiones, formó parte de la central de Monumentos, y de la de inspección de Museos; y en el año próximo pasado, con motivo de la Exposición universal que se celebró en Paris, fué elegido, por renuncia del Sr. Medina, para formar parte de la comisión española de calificación, organización y estudio de aquel grandioso concurso, en compañía del Sr. Casado como Pintor, y del que esto escribe como Arquitecto. Unia el Sr. Pagniucci á su capacidad y á sus dotes de artista las más relevantes prendas personales que le conquistaron el aprecio de cuantos le trataban, y el que escribe estos apuntes añadiría de buena gana á lo que queda dicho muchas más cosas que le inspira el cariño que le profesaba, si no temiera dar á este escrito un carácter de personalidad que de ningún modo le corresponde.

Al Escultor Pagniucci siguió el Arquitecto D. Atilano Sanz y Perez, que falleció el 2 de Mayo siguiente en la ciudad de Murcia, donde solía pasar los inviernos y parte de las primaveras, buscando la agradable temperatura de aquel clima, que convenia á su avanzada edad y á su salud deteriorada. Nació el Sr. Sanz en la ciudad de Zaragoza en la última década del pasado siglo, y siguió en aquella Academia de San Luis los estudios de la carrera hasta obtener el título de Arquitecto, habiendo sido después Académico de mérito de la misma, profesor de Aritmética y Geometría y Teniente-Director de sus escuelas. En vista de estos antecedentes y de la reputación

que habia llegado á formarse con los muchos proyectos que hizo y habia aprobado la Academia, y la multitud de obras que habia dirigido, esta Academia le nombró su Académico de mérito en Marzo de 1830, habiendo sido elegido en Abril de 1846, cuando se verificó la primera reforma de sus Estatutos, para formar parte de su seccion de Arquitectura como Académico de número, y enviándole tambien sus títulos las Academias de Valencia y Valladolid. En la enseñanza desempeñó el Sr. Sanz diferentes cargos por espacio de muchos años, primero en la Academia de Zaragoza, despues en la escuela de Segovia, más tarde en los estudios elementales de esta de San Fernando, y últimamente en la escuela especial de Arquitectura, de la que fué nombrado Profesor agregado en Marzo de 1845, habiéndole concedido despues S. M., en Noviembre de 1847, los honores y consideracion de Catedrático propietario de la misma escuela, en atencion á haber obtenido en la antigua organizacion la categoría y efectividad de Teniente-Director de la enseñanza de Arquitectura y despues los honores de Director de la misma. Seria muy largo y prolijo enumerar las muchísimas obras que proyectó y ejecutó en su larga carrera este laborioso Arquitecto, pues son muy numerosos los proyectos que de su mano censuró la Academia: citaremos, pues, solo la iglesia de Agustinos Descalzos, la de Capuchinas y el cementerio de Zaragoza; la parroquial de Calomarde, la de las planas de Castellote, y los retablos de la de Aguaron; la reforma de la cárcel de Jaca; la Casa Consistorial y cárcel de Olite; las escuelas, cárcel y carnicerías de Alcolea del Cinca; la Casa Consistorial, cárcel y escuela de niños de la villa de Quinto; los puentes de Javier Gay sobre el Sabordan, de Santa Cilia sobre el Aragon, de Ateca sobre el Jalon, de Albentosa



en la carretera de Valencia, y otros sobre el rio Cella; la reedificacion del pantano de Mezalocha, del puente de Caspe sobre el Guadalupe, de los malecones del rio Martin en Albalate del Arzobispo, y otra multitud de obras de puentes y carreteras que ejecutó en Cataluña y en Valencia por encargo de la Direccion general de Caminos, antes de restablecerse la escuela especial de Ingenieros del ramo. En la Academia fué siempre asiduo y constante colaborador de la seccion de Arquitectura, en la que desempeñó con el mayor esmero cuantos trabajos é informes se le encomendaron, aun despues de jubilado y retirado de las fatigas del Profesorado, y cuando su delicada salud y avanzada edad le obligaban á hacer largos paréntesis en la asistencia: estas recomendables prendas, juntas con la bondad de su carácter y la dulzura de su trato, harán que su memoria se conserve siempre con aprecio entre los que le hemos sobrevivido.

Despues de la dolorosa pérdida de estos tres estimables artistas, ha sufrido la Academia, en 17 de Mayo, la no ménos sensible del Excmo. Sr. D. José Maria Huet, Académico no profesor adicto á la seccion de Escultura. Dedicado desde su juventud á la honrosa profesion del foro, sobresalió desde luego en ella y recorrió con mucha honra una larga escala en la carrera de la magistratura, hasta ocupar en el Supremo Tribunal de Justicia el puesto destinado al directamente encargado de representar la justicia y la ley, y un asiento en los escaños del Senado. Pudiera creerse, al verle seguir este camino, que se hallaba lejos del campo de las artes; pero habia nacido y vivido largo tiempo en la tierra que ilustraron con sus nombres y sus obras imperecederas los Pachecos, Velazquez, Murillos, Zurbaranes y Canos; habia adquirido desde la niñez el sentimiento artístico, que se habia nutrido con la conti-

nua contemplacion de las obras de tan insignes maestros, y desarrollado con sus largos viajes; y su espíritu observador, que no se satisfacía con el goce material que proporciona la contemplacion de los encantos del Arte, le habia impelido á estudios más sérios en el terreno de la análisis y del exámen crítico y comparativo de las diferentes escuelas, llegando á adquirir ese gusto delicado, ese entusiasmo y esa *erudicion artistica* que dió á conocer en diferentes ocasiones de su vida, y singularmente en el breve período de ella que estuvo asociado á las tareas de esta Academia. Sabido es el empeño é interés con que procuró y consiguió en Sevilla, eficazmente auxiliado por el respetable Dean, Sr. Lopez Cepero (entusiasta admirador de aquella célebre escuela, que á costa de grandes desvelos y sacrificios llegó á reunir una de las más numerosas y ricas galerías de cuadros), reunir y salvar los lienzos de Murillo, Zurbaran, Cano y Roelas, procedentes de las extinguidas comunidades religiosas, de que se habia incautado el Crédito público, cuyos cuadros estuvieron expuestos á ser arrebatados por el torbellino de la guerra civil, asegurando de este modo la creacion de aquel Museo provincial que tanto honra á las Artes españolas. Considerado por todos el Sr. Huet como hábil conocedor de la historia y teoría de las Artes, fué nombrado en 1860 por el Ministerio de Fomento para formar parte del Tribunal que habia de juzgar los ejercicios de oposicion á la Cátedra de esta asignatura, que habia quedado vacante en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabados, y en el desempeño de este encargo acreditó la justicia de su eleccion con la oportunidad y acierto de sus preguntas y observaciones. La Academia, que conocia las altas prendas que adornaban al Sr. Huet, trató muy luego de atraerle á su seno, y lo nombró su

individuo de número en 13 de Noviembre de 1865, habiendo tomado posesion de su plaza en 6 de Mayo del año siguiente é ingresado en la seccion de Escultura. Brevisima ha sido, por desgracia, la vida académica del Sr. Huet; pero pocos ejemplos se verán de un celo más activo y eficaz, de una asiduidad más constante, de un amor á la Corporacion más ardiente y decidido. Dos años justos han trascurrido desde su ingreso en la Academia hasta su muerte, y en este breve periodo, del que hay que rebajar algunas ausencias, y no pocas interrupciones que le obligaron á hacer sus padecimientos habituales, parece imposible haber desempeñado tantas comisiones y encargos, algunos de notable importancia, que le confirió la Academia, y entre ellos el discurso inaugural que leyó en la Sesion pública celebrada con el mismo objeto que la de hoy el dia 23 de Setiembre de 1866; mucho más si se atiende á su edad avanzada, á sus muchos achaques, á las importantísimas comisiones y cargos elevados que desempeñaba, y á que casi al mismo tiempo preparaba su recepcion en la Academia de la Historia, que le admitió en su seno el 30 de Junio del año próximo pasado. El Sr. Huet, respetable Magistrado, Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de la Orden española de Cárlos III y de otras varias, ha bajado al sepulcro rodeado del profundo y sincero aprecio de cuantos le conocian y trataban, y deja en la Academia un recuerdo indeleble de cariño y respeto. No merecian ménos su sabiduría, su modestia, su laboriosidad incansable, y sus virtudes sociales y cristianas.

En 29 de Junio pasó á mejor vida despues de largos y crueles padecimientos el Académico por la Pintura Don Luis Ferrant y Llausás. Habia nacido en Barcelona en 1806, y despues de hechos sus estudios de la primera

y segunda enseñanza, emprendió los del dibujo y Pintura en el estudio y bajo la dirección del distinguido Pintor de Cámara y Profesor de esta Academia D. Juan de Rivera. Pasó después á Roma á continuar sus estudios con el auxilio de una modesta pensión, á favor de la cual pudo dedicar diez años de su vida á completar sus conocimientos en el Arte que habia abrazado, consagrándose con ahinco al exámen y comparación de las obras maestras que encierra aquella gran capital y todas las demás ciudades notables de Italia, que visitó con interés con sus modestos recursos, á pesar de haber tenido que compartir su pensión, mientras permaneció en Roma, con su hermano Don Fernando, que cultivaba con éxito la pintura de paisaje, y que murió del cólera en 1855, siendo individuo de número de esta Academia. Vuelto á su patria después de sus viajes, y después de ejecutar varias obras notables, obtuvo sucesivamente el título de pintor de Cámara y los de Académico de la de Bellas Artes de Nápoles y de esta de San Fernando, habiendo sido designado en 1846 como uno de los que habian de componer, según los nuevos Estatutos, el número fijo de su sección de Pintura. En la enseñanza desempeñó diferentes cargos desde 1848 en que fué nombrado Ayudante Profesor de los estudios menores de dibujo de esta Academia, habiendo obtenido sucesivamente los nombramientos de Profesor efectivo de los Estudios elementales de la escuela superior de Pintura; de Profesor de Anatomía pictórica que renunció, optando por la de Anatomía elemental; y por último, el de Profesor supernumerario de Pintura en la Escuela superior, cuya plaza ganó por oposición en 1861, y ha conservado hasta su muerte. Son muchos los cuadros que pintó, tanto durante su permanencia en Roma como después de su regreso á España, con más porción de re-

tratos, acuarelas, composiciones y estudios de diferentes géneros: los más notables son los siguientes: Adán y Eva en el momento de encontrar muerto á su hijo Abel; la Santísima Virgen, San Juan y las tres Marías al pié de la Cruz; entrevista de Miguel Ángel con el Papa; Cervantes, cautivo de los moros; una escena de la historia de Tobías; cinco grandes que representan las Obras de Misericordia, visitar á los enfermos, dar de comer al hambriento, dar posada al peregrino, vestir al desnudo, y enterrar los muertos; un techo que representa á Ariosto, Orlando furioso, Bradamante y Rugiero, con varios géneos que tienen guirnaldas de flores, armas y atributos de las Artes y Letras; varios retratos de personajes notables, entre ellos los de la familia del Duque de Bailen, de los Exmos. Sres. D. Luis Lopez Ballesteros y el Baron de Lajoyosa, individuos de esta Academia, y el segundo digno antecesor mio en el puesto de Secretario de la misma; y otros muchos que seria prolijo enumerar. Su larga enfermedad ha sido causa de que deje sin concluir otros dos cuadros, uno que representaba un asunto místico en que figuran varios Santos y el otro una alegoría de la guerra de Africa. Estudioso, inteligente y observador, el Sr. Ferrant habia adquirido una justa reputacion de conocedor, y hombre de recto criterio y de buen consejo, y bien pudiera citarse como uno de sus merecimientos el acierto con que dirigió por la senda de los adelantos artísticos, que ya empieza á recorrer con gloria, á su jóven sobrino D. Alejandro, que promete ser un digno mantenedor de la honra de su apellido.

Es tan reciente la fecha del fallecimiento del antiguo Académico por la Arquitectura D. Juan Moran Labandera, ocurrido en los dias en que comenzaba ya la impresion de esta Memoria, que no ha sido posible coordinar

una reseña de su carrera y trabajos artísticos, durante el largo periodo de años que ha ejercido su profesion en Madrid, donde deja numerosas obras, que le conquistaron una reputacion de entendido constructor, y el aprecio general que supo merecer con su honradez y prendas personales.

A las dolorosas pérdidas sufridas por esta Academia en su personal numerario, hay que agregar otra muy sensible tambien, la del Sr. D. Tomás Muñoz y Romero, dignísimo individuo de la Academia de la Historia, y que en virtud de una orden del Gobierno de 17 de Abril del año próximo pasado, habia sido agregado á la Comision de Monumentos de esta Academia, en concepto de Jefe del cuerpo de Archivos. No es este el sitio en que corresponde estampar su biografía ni su elogio; lo hará mejor y más oportunamente la otra Academia á que pertenecia, y en la que habia prestado eminentes servicios al país; pero seria una especie de ingratitud el no consagrar siquiera un recuerdo á tan laborioso é inteligente Académico, que en el corto tiempo que perteneció á la Comision de Monumentos, trabajó en ella con un celo y asiduidad dignas de todo elogio, redactando varios informes importantes con notable erudicion y esmero.

De los cuatro Académicos electos que debian tomar posesion de sus respectivas plazas, solo la han tomado dos durante el año último, que han sido el Sr. D. Francisco Jareño y el Exmo. Sr. Marqués de Monistrol, Conde de Sástago, que lo verificaron respectivamente en 6 de Octubre de 1867 y en 10 de Mayo de este año. Los otros dos señores, por circunstancias especiales, no han podido verificarlo todavía. De las seis vacantes ocurridas en este año, la que ocasionó el fallecimiento del Sr. Laviña debe quedar amortizada con arreglo á los Estatutos

y Reglamento, por exceder todavía el número de Académicos Arquitectos del que previenen los mismos, y la que produce el Sr. Moran debe ser ocupada por el más antiguo de los supernumerarios de su clase residentes en Madrid. Las otras cuatro se proveerán todas por elección libre en sus respectivas clases, conforme á las prescripciones reglamentarias, y ya se ocupa la Academia en este importante asunto.

El personal de Académicos corresponsales ha sufrido también algunas bajas, por lo que, y para ir completándole en las provincias en que aún no lo está, ha nombrado la Academia durante el último año veinte corresponsales españoles distribuidos en las provincias de Albacete, Alicante, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaen, Leon, Murcia, Santander y Zaragoza. Ha nombrado además en diferentes países extranjeros ocho corresponsales y once Académicos honorarios. Los nombres y residencia de todos ellos se expresan en la lista que forma el *Apéndice núm. 1.*

La reorganización de las Comisiones provinciales de Monumentos, una de las tareas más importantes que la Academia tiene que llevar á cabo, ha continuado en este año con la posible actividad, siendo ocho las que en él se han instalado, á saber: las de Zaragoza, Albacete, Huelva, Alicante, Coruña, Avila, Guadalajara y Orense, que lo han verificado por el mismo orden con que quedan citadas, y que unidas á las treinta y cuatro, que, contando la central, había ya en el año anterior, y á la de Málaga que, aunque instalada ya entonces, no figuró en la Memoria por no haber remitido el acta, componen hoy un total de cuarenta y tres provincias. De las seis restantes hay una, la de Canarias, que tiene ya personal suficiente para instalarse, y no tardará en hacerlo; de modo que solo quedan cinco comisiones sin reorganizar, que son las

de Ciudad-Real, Guipúzcoa, Logroño, Pontevedra y Teruel. Siguen además funcionando la Sub-Comision de Mérida en la provincia de Cáceres y la Junta especial de Conservacion del Monasterio de Veruela en la de Zaragoza. Se ve, pues, que la obra de reorganizacion toca á su término; pero, sin embargo, la Academia está muy lejos de estar satisfecha, y no puede ménos de confesar que queda mucho que hacer, y de lamentar la escasa cooperacion con que ha podido contar hasta el dia. La mayor parte de las Comisiones hacen muy poco, ó no hacen nada, y las excitaciones y circulares de la Central no merecen á veces ni los honores de la contestacion; son muy raras las que remiten cada trimestre, como está prevenido, el resúmen de sus actas y trabajos; muy pocas las que han formado y enviado los catálogos de sus Museos y colecciones, y las noticias de los Monumentos que encierra su territorio, y muy escasas, en fin, las que promueven obras de conservacion y reparacion, quedándose algunas veces sin invertir la reducida cantidad de que el Ministerio de Fomento puede disponer para estas importantes atenciones. La Academia no ignora que no siempre puede atribuir á desden ó apatía esta inaccion y falta de resultados, sabiendo por el contrario que en muchas Comisiones sobran deseos y entusiasmo, y faltan solo recursos materiales, cooperacion y estímulo; que las Diputaciones provinciales, sobrecargadas de sagradas atenciones, no pueden auxiliarlas con los pequeños fondos que necesitan para sus indispensables gastos; que algunas carecen hasta de local donde reunirse, y se ven obligados sus Secretarios á sufragar el gasto de papel y los objetos de escritorio de su propio peculio, además de desempeñar gratuitamente sus importantes funciones: por eso mismo se complace más en consignar su profundo aprecio á las que

á pesar de estas y otras contradicciones, á pesar de las luchas que tienen que sostener con la ignorancia y con los intereses particulares conjurados con frecuencia contra ellas, y á pesar del desaliento que naturalmente producen estas contrariedades, trabajan todavía con fé y patriotismo dignos del mayor elogio. Haremos, pues, como otros años, una brevísima reseña de las cosas más notables y dignas de saberse que han hecho ó emprendido las que han sabido sobreponerse á tantas dificultades, citándolas por orden alfabético.

ALAVA.—Un triste acontecimiento ha participado esta Comision á nuestra Academia: en el incendio ocurrido el dia 4 de Junio en la casa del Gobierno de provincia, fueron presa de las llamas todos los objetos y papeles de la pertenencia de la Comision que se custodiaban en aquel local, sin que quedase vestigio alguno de ellos.

BADAJOS. Remitió esta Comision las noticias que se le habian pedido sobre la iglesia parroquial de Zafra y el ex-convento de San Francisco de la capital, y la Academia hizo las gestiones convenientes para dirigir por buen camino la restauracion de la primera, acerca de la cual se le habian dado noticias desagradables.

Tambien remitió la misma Comision los datos que se le habian pedido sobre el estado y pertenencia actual de la casa que habitó Hernan Cortés en Medellin, y sobre el monumento que se pensaba erigir en Badajoz á la memoria del insigne capitan. La Academia, despues de censurar artísticamente el proyecto que se habia formado para este monumento, expuso al Gobierno en un razonado informe su opinion de que este no se erigiese en Badajoz, sino en Medellin, pueblo donde nació el héroe.

BARCELONA. Á consecuencia de indicaciones hechas por la Academia, se encargó por la Direccion general de

Instrucción pública á esta Comisión provincial que informase sobre el estado del Monasterio de San Cugat del Vallés, sobre cuyo monumento se habia leído en 19 de Diciembre anterior en esta Academia un interesante informe redactado por el ilustrado individuo de la Comisión central, Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Cuando ya se empezaba á imprimir esta Memoria, se ha recibido el informe que aún no ha visto la Academia.

Advertida la Academia por la misma Comisión de los rumores que corrian de que se trataba de convertir en Hospital militar la Catedral vieja de Lérida, dirigió inmediatamente atentas comunicaciones al Excmo. Sr. Capitan general de aquel distrito militar, de quien obtuvo las más finas y satisfactorias contestaciones, y las mayores seguridades de que las obras proyectadas se dispondrian de modo que se respetase y conservase en el edificio todo lo que, por su mérito artístico, por su antigüedad ó por su significacion histórica, mereciese respeto ó atencion.

Tambien obtuvieron buena acogida del Gobierno y de la autoridad militar las indicaciones hechas respecto de la conservacion de la iglesia y claustro de San Pablo, que se habian respetado en la disposicion de las calles del ensanche de la ciudad.

BÚRGOS. Remitió esta Comisión el resúmen de sus actas y acuerdos, y un cuadro de los monumentos que encierra aquella provincia, sobre cuyos trabajos aprobó la Academia un extenso informe del Sr. Carderera, en el que tributaba merecidos elogios al celo de aquella Comisión y al acierto con que habia clasificado los monumentos que existen en aquella provincia, cuyo método seria de desear adoptasen las demás, á fin de llegar á obtener la estadística monumental de que se carece y que es ya

tan necesaria; alababa tambien el esmero con que habia procurado la de Búrgos reunir en el Instituto provincial los restos de las librerías esparcidas y diezmadas de algunos conventos de aquel territorio, llegando á reunir unos 7,600 volúmenes; y proponia se acordase en favor de esta Comision un voto de gracias muy expresivo. Recientemente esta Comision ha dado otra nueva prueba de su celo, denunciando á la Academia algunos desaciertos que se estaban cometiendo en las obras de restauracion de la Capilla de la Purísima Concepcion y Santa Ana, unida á aquella insigne Catedral; la Academia se dirigió inmediatamente á su dueño y patrono el Excmo. Sr. Duque de Abrantes, y tuvo la satisfaccion de que este ilustrado prócer tomase este negocio con el mayor interés, trasladándose en seguida á Búrgos, acompañado de su Arquitecto, el Sr. Gándara, enterándose del estado de las obras y colocando al frente de ellas á este distinguido artista y al reputado Escultor y Académico Sr. Medina, cuyos nombres son ya garantías seguras de que se corregirán los errores cometidos, y no se cometerán otros nuevos, ni se desfigurarán las bellezas artísticas que encierra aquel pequeño recinto en su bellissimo retablo é interesante sepulcro del Arcediano Fuente Pelayo, obra del famoso Diego de Siloe.

CÁCERES. El Arquitecto provincial, individuo nato en tal concepto de la Comision de Monumentos, D. Fernando de Yarza y Treviño, ha redactado una interesante Memoria sobre el Monasterio de Guadalupe, en que describe sus bellezas, su estado actual y sus necesidades; la cual, ampliada con importantes datos y consideraciones por el Sr. Carderera, ha merecido elogios y la gratitud de la Academia, y dado origen á una interesante mocion dirigida al Gobierno, para que vea si es posible reivindi-

car el derecho de propiedad de este grandioso é importantísimo monumento, que hubiera debido exceptuarse de la desamortizacion, como monumento artístico.

CÁDIZ. Han continuado por parte de la Comision y de la Academia las gestiones dirigidas á conseguir que en la Cartuja de Jerez se establezca una parroquia rural, ya que no es posible, al ménos por ahora, vencer las dificultades que ofrece la realizacion del proyecto de destinar el ex-monasterio á establecimiento de beneficencia por sus poco favorables condiciones higiénicas.

CASTELLON. Tambien esta Comision ha remitido el resúmen de sus actas y tareas.

CIUDAD-REAL. Ha dado esta Comision, y aceptado la Academia, un informe sobre la conveniencia de que no se traslade á otro sitio la histórica imágen de la Virgen que se venera en el santuario de Alarcos.

CUENCA. Remitió esta Comision provincial, en Diciembre del año último, el resúmen de sus tareas, que examinó esta Academia, habiendo acordado en su consecuencia excitarla á cuidar de la conservacion del sencillo monumento llamado Cruz del Humilladero, que no carece de importancia artística, aunque se quiera poner en duda y sea objeto de nuevas investigaciones, el que pueda tener bajo el punto de vista histórico.

GERONA. Envió en Enero de este año una coleccion de 25 preciosas fotografias del monasterio de Ripoll, por cuyo fino obsequio la Academia le manifestó su gratitud. Esta activa Comision se encuentra muy contrariada en sus deseos, y ha manifestado á la Academia su desaliento, por ver que carece de recursos para los trabajos que se proponia realizar, y que se ha disminuido en una mitad la reducida consignacion que tenia señalada para sus gastos. La Academia ha interpuesto con el mayor gusto

su mediacion para excitar á aquella Diputacion á mirar con preferencia estos gastos que tanto contribuyen á la honra y gloria de la provincia que administra.

GRANADA. Esta Comision ha enviado el resumen de sus actas y tareas y una curiosa Memoria del coronel Lagarza sobre las antigüedades árabes de Sierra-Elvira, que está pendiente de informe de una Comision.

GUADALAJARA. Ha remitido últimamente el catálogo de su Museo provincial que tenia hecho tiempo há.

HUESCA. La celosa Comision de esta provincia ha redactado y remitido á la Academia, juntamente con el resumen de sus actas y tareas, una curiosísima é interesante Memoria, en que, bajo el título de *Reseña histórica-descriptiva de los monumentos del alto Aragon*, se dan noticias muy importantes sobre los templos, monasterios y demás edificios y objetos artísticos que encierra aquella provincia. La Academia, que vió desde luego con la mayor complacencia un trabajo que puede ser de tan gran utilidad y servir como de norma ó modelo á otras Comisiones provinciales para ir suministrando á la central los datos que necesita para llegar á formar un dia una Estadística monumental completa de España, concibió la idea de imprimirla y repartirla; lo propuso así al ministerio de Fomento, y ha tenido la satisfaccion de que su mocion sea bien recibida, habiéndose ya concedido los fondos necesarios para la impresion de dicha Memoria, que es de esperar sirva de estímulo para que otras Comisiones realicen trabajos análogos.

LOGROÑO. Comprobada la imposibilidad de conservar los restos del antiguo Monasterio de la Estrella, la Academia se ha visto en la sensible necesidad de consentir su demolicion, aconsejando sin embargo que antes de llevarla á cabo se saquen dibujos ó fotografías, y se ex-

traigan y trasladen al Museo provincial todos los fragmentos notables que sea posible y merezcan conservarse.

MURCIA. Se ha concedido por el Ministerio de Fomento, á petición de esta Academia, la cantidad de 500 escudos para adquirir y conservar en el Museo de aquella provincia cuatro bustos antiguos de mármol hallados en Cartagena, y continuar las investigaciones en el sitio donde se hallaron.

NAVARRA. Son dignos de todo elogio los esfuerzos que ha hecho esta Comision provincial, y la eficaz cooperacion que ha prestado á la Academia para conseguir que se anule la venta, que se habia hecho, del célebre y monumental Monasterio de San Salvador de Leire. La Academia ha consignado su gratitud á los dignos individuos de aquella Comision, singularmente á su celoso corresponsal el Ilmo. Sr. D. Manuel Mercader, que le dió las primeras noticias; ha recibido con el mayor aprecio los notabilísimos dibujos y estudios ejecutados por los otros corresponsales Sres. D. Maximiano Hijon y D. Juan Iturralde y Suit, y ha recomendado con el mayor interés al Gobierno el celo y laboriosidad de estos ilustrados Académicos, habiendo tenido la satisfaccion de que se les den oficialmente las gracias por sus loables esfuerzos.

ORENSE. Se han hecho las gestiones convenientes con la eficaz cooperacion de los corresponsales Sres. D. Constancio Lopez Corona y Sr. Obispo de la Diócesis, Doctor D. José de la Cuesta, hasta conseguir la reorganizacion de esta Comision en 1.º de Julio, y vencer las dificultades que neutralizaban los laudables deseos de sus individuos.

OVIEDO. Ha enviado el resumen de sus trabajos.

SALAMANCA. Ha continuado esta Comision sus gestiones para llevar á efecto las obras de reparacion y conser-

vacion del ex-Monasterio de San Estéban, para las cuales votó aquella ilustrada Diputacion provincial la cantidad de 1,300 escudos. Tambien ha enviado el resúmen de sus actas y el catálogo de su Museo. El celoso y activo Secretario de esta Comision D. Modesto Falcon, corresponsal de esta Academia, ha escrito y publicado un curioso libro titulado *Salamanca artistica y monumental*, del que ha dedicado un ejemplar á nuestra Biblioteca, y sobre cuya obra, su mérito y la conveniencia de que el Gobierno le preste la proteccion que solicita, dió un honroso informe esta Academia.

SANTANDER. Aún carece esta Comision de recursos pecuniarios y de local para reunirse, sin que hayan sido hasta ahora eficaces los esfuerzos que han hecho sus individuos, ni las excitaciones que en su favor ha hecho la Academia, por lo que es disculpable la inaccion y desaliento que demuestra.

SEGOVIA. Incidentes y sucesos particulares, que produjeron algunas escisiones en el seno de esta Comision, han motivado en ella una segunda reorganizacion, que aún está por terminar: á pesar de su estado provisional y de transicion, sus tareas nunca se han interrumpido del todo; su digno Presidente el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Pizarro, Gobernador de la provincia, ha conservado constantemente una perfecta armonía y una activa correspondencia con la Academia; la Comision provisional ha funcionado sin intermision; ha remitido su Reseña de trabajos y el Catálogo de su Museo; ha promovido con interés las obras de restauracion del célebre acueducto, para las cuales ha facilitado el Gobierno la suma de 5,000 escudos, y contribuido la Diputacion provincial y el Ayuntamiento con 10,203 que faltaban para cubrir el presupuesto; ha remitido las noticias que la Academia

le pidió sobre la puerta ó arco llamado de San Juan, y las fotografías de sus dos frentes, á fin de formar idea exacta de su mérito artístico, y ha continuado, en fin, desplegando una actividad laudable.

TARRAGONA. En virtud de mocion hecha por esta Comision provincial, y teniendo en consideracion las razones expuestas por la misma, acordó la Academia pedir al Gobierno la suspension de la subasta de la capilla de San Pablo de dicha ciudad, y que sea exceptuada de la venta en el concepto de monumento público.

Continúan adelantando, y tocan á su conclusion, los trabajos de organizacion y arreglo de aquel rico y ya célebre Museo arqueológico en el nuevo y grandioso local de que le ha dotado la Diputacion de aquella provincia, trabajos que ejecuta y dirige con su incansable actividad y acreditada inteligencia el Inspector de antigüedades de aquella provincia, é individuo de la Comision de Monumentos, D. Buenaventura Hernandez Sanahuja.

TOLEDO. Esta Comision, despues de repetidas gestiones de parte de la misma y de esta Academia, ha conseguido por fin incautarse de los cuadros biblicos pintados sobre azulejos y existentes en la iglesia de San Antonio Abad de Talavera de la Reina, y ha propuesto un informe, que la Academia aprobó, sobre mejor colocacion de los sepulcros del Cardenal Loaisa y sus padres en el templo de Santa María del Prado en la misma villa. Tambien ha enviado el Catálogo de su Museo provincial, unas curiosas fotografías de unas vigas esculpidas de estilo árabe mudejar halladas en una casa de aquella ciudad, y otras de una columna funeraria y de una estatua mutilada de Jesús, descubiertas en la Vega baja del Tajo, cuyos objetos todos han recibido su colocacion en aquel Museo. Con motivo de la demolicion llevada á cabo de



los arcos y ruinas del llamado artificio de Juanelo, la Academia hizo una mocion al Gobierno pidiendo se formase el oportuno expediente para averiguar, y exigir á quien corresponda, la responsabilidad de este lamentable suceso; instruyóse, en efecto, el expediente, y la Comision provincial dió un extenso informe sobre el cual y sobre los hechos debe ahora evacuar el suyo la Academia.

VALLADOLID. Ha remitido el resúmen de sus actas y dos presupuestos razonados de las obras de reparacion de la iglesia de Templarios de Arroyo de la Encomienda, y de la iglesia de San Pablo de la capital, los cuales han sido aprobados por la Academia y elevados al Gobierno.

ZAMORA. De acuerdo con el venerable Prelado de aquella Diócesis, propuso la Comision provincial se destinase á Museo de antigüedades cristianas el templo de Santa María Magdalena de dicha ciudad, con cuya propuesta se conformó la Academia, y emprendió desde luego las gestiones convenientes con el Gobierno y con la inclita órden de San Juan de Jerusalem, á la que pertenece este templo, para que, sin perjuicio de los derechos de jurisdiccion y patronato que la órden deba ejercer sobre dicho templo, pueda establecerse en él el indicado Museo.

ZARAGOZA. Han continuado con el mayor interés por parte de la Academia, con la cooperacion más decidida y laudable por parte de la Comision de la provincia, las gestiones para evitar desaparezca el bellissimo monumento conocido por la Torre Nueva, y para conservar con esmero los arcos árabes y otros bellos fragmentos arquitectónicos que existian en el castillo de la Aljafería, habiendo encontrado la Academia excelente acogida en las autoridades civil y militar y en los ingenieros del ejército, que dirigian las obras del cuartel, y conseguido que los

arcos se desmonten con esmero, y que alguno de ellos venga á ocupar un lugar en el Museo arqueológico de esta córte.

Tambien se han repetido las comunicaciones é informes convenientes sobre el estado, mérito artístico y destino mejor que convendrá dar á la histórica casa de Zaporta.

Muchos y muy interesantes han sido los informes que en este último año ha evacuado la Academia sobre los diferentes asuntos que abraza su instituto: el reseñarlos con algun detenimiento haria interminable esta Memoria, como puede deducirse con solo echar una ojeada al *Apéndice núm. 2* que la acompaña, y que no es sinó un breve resúmen de ellos. Hay entre ellos algunos que tienen una especial importancia por referirse á completar la organizacion de los estudios artísticos y perfeccionar su práctica, ó á regularizar el modo de funcionar de las corporaciones que están en íntimo contacto con la Academia y aun el de la Academia misma. Á esta clase pertenece el proyecto de nuevo Reglamento para las Exposiciones públicas periódicas de Bellas Artes, que, sobre la base de otro que formó la Direccion general de Instruccion pública, ha estudiado maduramente y elevado á la aprobacion del Gobierno la Academia por encargo de la misma Direccion general; otro proyecto de Reglamento ú Ordenanza que, por encargo especial del Ministerio de la Gobernacion, ha propuesto la Academia, en que se determinan de un modo definitivo las facultades y atribuciones privativas de los Arquitectos, á fin de prevenir las intrusiones que frecuentemente se cometen, y evitar reclamaciones y disgustos; algunas aclaraciones dictadas á peticion de ciertas Comisiones provinciales al Reglamento

de las mismas, decidiendo las dudas que se les ofrecian sobre las condiciones para celebrar sesion y sobre incompatibilidad de ciertos cargos; otras decisiones importantes sobre las condiciones con que se han de verificar las votaciones para eleccion de cargos y nombramiento de individuos de número en esta Academia, y para el examen y juicio de las Memorias que se presentan en los concursos á premios; las mociones hechas al Gobierno, para que regularice la formacion y censura de los proyectos de monumentos públicos, estableciendo por regla general el concurso de artistas españoles y el examen y fallo de la Academia; las circulares dirigidas á las Comisiones de Monumentos para que formen y remitan los catálogos de sus Museos y colecciones y los de los monumentos que existan en su respectivo territorio, á fin de ir formando paulatinamente una estadística monumental de España; la propuesta hecha al ministerio de Fomento para que los gastos de artistas y auxiliares necesarios para las exploraciones de los monumentos se consideren como parte de los estudios de reparacion ó restauracion, y se sufraguen con cargo á los fondos destinados á este último objeto; el proyecto de tarifa para los honorarios que han de devengar los artistas en las tasaciones de cuadros y demás objetos de arte, y otros muchos.

Han continuado sin interrupcion, aunque con lentitud por causas inevitables, los trabajos para las publicaciones artísticas de la Academia, habiéndose publicado el segundo tomo de las *Memorias para la Historia de la enseñanza de las Artes en España desde la fundacion de la Academia*, y allegádose nuevos materiales para los Diccionarios técnicos que se preparan. Tambien continúa la obra de formacion y limpieza de los cuadros de nuestra galería, habiéndose limpiado, entre otros, «Una batalla» de Estéban

March, una «Sacra Familia» de Jordan, «Un florero» de Arellano y un «San Gerónimo» de Quintin Metsys.

Varios han sido los concursos que se han celebrado este año ante la Academia. Merecen desde luego el primer lugar los que tenían por objeto aspirar á los premios ofrecidos por la Academia. Dos eran los premios ofrecidos: el primero, á la mejor Memoria sobre la *Teoría estética de la Arquitectura*, y el segundo sobre la *Biografía de Pablo de Céspedes, juicio crítico y catálogo de sus obras artísticas y literarias, y sobre la Escuela de Pintura de Andalucía en su tiempo*. Siete han sido las Memorias que se han presentado optando al primero, y cuatro las que aspiraban al segundo. Establecidas las reglas para verificar su exámen, se nombraron las respectivas Comisiones y procedieron á desempeñar su encargo: la que entendió en el segundo concurso despachó la primera su cometido, presentando á la Academia un extenso y razonado informe en que proponía la adjudicación del premio á la Memoria señalada con el lema *Verás cuanto extiende tu nombre, etc.*, y, aunque concedía algún mérito á otra de las presentadas, no la consideraba digna del accesit. La Academia, después de cubiertas todas las demás formalidades de Reglamento, adjudicó definitivamente el premio á la citada Memoria, y abierto el pliego, resultó ser su autor Don Francisco María Tubino. El otro premio no está adjudicado todavía: repetidas enfermedades y ausencias de los individuos de la Comisión encargada de examinar las Memorias, y por último las vacaciones, han sido la causa de que todavía no se haya sometido al fallo de la Academia el dictámen sobre el desempeño del asunto; pero es de esperar que no tardará este en pronunciarse. La Academia, entre tanto, no puede ménos de congratularse del éxito de estos concursos, y de que haya desaparecido la

especie de desden con que se habian mirado los dos anteriores.

Promovidos por la Comisaría general de los Santos lugares, se han celebrado otros dos notables concursos de Pintura, el uno para elegir el mejor boceto de un cuadro que represente á Nuestra Señora de las Victorias y que se ha de colocar en la iglesia española de Tetuan, y el otro para obtener otro cuadro de mayores dimensiones, que represente la Conversion de San Pablo, y que ha de servir para el retablo principal de la iglesia del Hospicio-Convento español de Damasco. Acudieron al primero diez y siete aspirantes y treinta y tres al segundo, habiendo obtenido respectivamente los premios, por votacion casi unánime, los Sres. D. Francisco de Torras y D. Cárlos Luis de Ribera. Tan lucidos como numerosos ambos concursos, en los que no se desdeñaron de tomar parte nuestros más aventajados y distinguidos pintores, han probado una vez más el alto grado de adelantos que alcanza hoy ya el estudio de este noble Arte entre nosotros.

Como complemento de otro importante concurso celebrado en 1866, se ha presentado al exámen de la Academia la estatua en yeso de todo su tamaño semi-colosal, que representa á Fr. Luis de Leon, y que ha ejecutado el Escultor D. Nicasio Sevilla, que obtuvo el premio en el concurso de bocetos: la Academia ha visto con satisfaccion que este estudioso artista, sin separarse de la idea que consignó en aquel, ha sabido mejorar notablemente la expresion y la actitud de la figura, por lo que ha informado en sentido favorable, y dado su beneplácito artístico, para que el autor pueda proceder á fundir la estatua en bronce, lo que ya se está ejecutando.

Hallándose vacante hace tiempo la plaza de Pensionado en Roma para el estudio de la Arquitectura, y com-

petentemente autorizada la Academia por el Gobierno, revisó el programa de los ejercicios que ha sido costumbre practicar para obtenerla y publicó la oposicion con el plazo y condiciones convenientes, pasado el cual y verificados los ejercicios establecidos, aprobó los practicados por el aspirante D. Alejandro del Herrero, proponiéndole al Gobierno para la pension, que le fué en efecto concedida por tiempo de tres años, con sujecion á las reglas que hoy rigen respecto de los estudios y trabajos obligatorios, y á las modificaciones que en aquellas se introduzcan en el nuevo Reglamento que ha de darse para los pensionados.

Tambien en este año han sido muy numerosos é importantes los trabajos que han desempeñado la Seccion de Arquitectura y la Comision de Monumentos: el *Apéndice núm. 3* que va á continuacion de esta Memoria, presenta un breve resúmen numérico de los trabajos de la primera, y en el otro *Apéndice número 2*, se halla el de los informes preparados por la segunda y aceptados despues por la Academia. Suprimida la Junta consultiva de Policía urbana y edificios públicos, la Seccion de Arquitectura ha venido á reemplazarla casi del todo, cargando sobre ella exclusivamente, puesto que en estos negocios trabaja con independenciam de la Academia, el despacho de todos ó casi todos los que aquella despachaba. Es digno de todo elogio y acreedor á alguna recompensa el trabajo penoso y asiduo que soportan sus individuos sin retribucion alguna y sin dejar por eso de levantar la parte de carga que la Academia les destina en sus tareas esencialmente artisticas. Tambien son frecuentes y delicados por su índole los informes que evacuan las otras Secciones, y particularmente la de Pintura, á quien á menudo se le encomienda el exámen y valoracion de cuadros y

colecciones artísticas, que se ofrecen al Gobierno para su adquisicion por los Museos.

Seria injusta la Academia, si no manifestase en esta ocasion solemne su gratitud profunda al Gobierno por la benevolencia con que siempre acoge sus indicaciones, mostrando la mayor deferencia á sus dictámenes, y resolviendo casi siempre los negocios de conformidad con su parecer. Es cierto que los recursos materiales que puede suministrarla son escasos é insuficientes para que pueda la Academia desarrollar sus trabajos literarios y artísticos en la escala que ella desearia; que su dotacion de material no puede cubrir ni los más indispensables gastos de oficina, Biblioteca, conservacion, aseo y limpieza del edificio; que los recursos propios, con que pudiera contar para acudir á otras atenciones importantísimas, como el aumento de sus libros, estampas, dibujos y demás objetos de su galería artistica, son completamente insignificantes ó casi nulos, de modo que hace años que ni siquiera se piensa en satisfacer á los Académicos el pequeño estímulo que establece el Reglamento; pero la Academia no desconoce los graves apuros del Erario, y por eso considera y recibe como una gracia especial las concesiones extraordinarias con que de tiempo en tiempo la favorece el Gobierno como para comprobar los excelentes deseos que le animan. En el presente año se han mandado librar á favor de la Academia los fondos que, prévia formacion de presupuesto y las demás formalidades establecidas, habia pedido para las obras de reparacion que necesita la cúpula y cubiertas de la Capilla de este edificio; como asimismo los que necesita para los gastos de medallas, indemnizaciones pecuniarias é impresion de la Memoria premiada en el último concurso de que antes se ha hecho mencion, y los que pi-

dió para imprimir y publicar la que remitió la Comisión de Huesca sobre los Monumentos del alto Aragón. También están en vía de obtenerse los fondos necesarios para dar á la estampa la última Memoria del Sr. Laviña sobre la Catedral de Leon, y los importantes trabajos de los corresponsales de Pamplona sobre el ex-Monasterio de Leire. No ménos que al Ministerio de Fomento, su Jefe natural é inmediato, debe gratitud la Academia al de Gobernacion, en el que siempre encuentran aceptacion y acogida sus trabajos é indicaciones, y á los de Hacienda, Gracia y Justicia, y Guerra, que han aceptado con la mayor benevolencia la mocion que les dirigió, rogando se autorizase á sus individuos y comisiones de su seno, para medir, estudiar y levantar planos de los edificios de su respectiva pertenencia, siempre que lo necesitase para estudiar su mérito artístico, para describirlos ó reproducirlos, ó para atender á su conservacion, y la de los objetos de arte que encierren.

Planteado ya por fin en esta córte el Museo Arqueológico nacional, y encomendada su direccion al distinguido individuo de esta Academia y de la de la Historia, Ilmo. Sr. D. José Amador de los Ríos, ha correspondido este cuerpo artístico, como era natural, á la excitacion que, competentemente autorizado le dirigió, y ha enviado en calidad de depósito al mencionado Museo todos los objetos arqueológicos que poseia, por cuyo acto ha merecido se la den gracias por el Gobierno.

El capítulo de adquisiciones no ha podido ser numeroso, al ménos en la parte que habia de hacerse por compra, puesto que son tan escasos los medios con que para ello cuenta: el *Apéndice núm. 4*, expresa todos los objetos adquiridos durante el último año, en dicho concepto y en el de donativo. La galería de retratos ha adquirido

dos nuevos, á saber: el de D. Zacarias Velazquez, individuo y Profesor que fué de esta Academia, regalado á la misma por D. Vicente Poleró, y el de D. Antonio Gonzalez Ruiz, asimismo Profesor y Director de Pintura en los primeros tiempos de la Academia, que ha cedido á la misma D. José Cuesta, por la módica suma de 60 escudos.

Numerosos, variados é importantes son, como se ve por el conciso resúmen que aquí terminamos, los trabajos á que se ha dedicado la Academia en el último año; con verdadero celo y laboriosa perseverancia los han desempeñado sus dignos individuos, y á todos anima el deseo de contribuir con sus esfuerzos al mayor lustre de la corporacion que un dia los admitió en su seno.

## APÉNDICES.

APPENDICES

APÉNDICE NÚM. 1.

ACADÉMICOS CORRESPONSALES Y HONORARIOS

NOMBRADOS

DURANTE EL AÑO DE 1867 Á 1868.

ACADÉMICOS CORRESPONSALES ESPAÑOLES.

ALBACETE.

D. José Emilio Santos.  
D. José Sabater.  
D. Tomás Bernal.

ALICANTE.

D. Enrique Jimenez.  
D. Jorge Porrua Moreno.

CÁDIZ.

D. Diego de Agreda.  
D. Ramon de Torres y Sanchez. } (Jerez.)  
D. Pedro Lopez Ruiz Villegas. }

CÓRDOBA.

D. Mariano Lopez Sanchez. }  
D. José de Carvajal. } (Puente Genil.)  
D. Manuel Perez de Siles. }

HUELVA.

D. José Perez Barreda.  
D. Elias Monís.  
D. Fernando de la Cueva.  
D. Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos.

## JAEN.

D. Gerónimo Martin Sanchez. (Mata-Bejid.)

## LEON.

D. Perfecto Sanchez Ibañez.

## MURCIA.

D. Andrés Alcolado. (Cartagena.)

## SANTANDER.

D. Manuel Gutierrez.

## ZARAGOZA.

D. Juan Antonio Atienza.

## ACADÉMICOS HONORARIOS EXTRANJEROS.

## PARIS.

Mr. Jean Leon Gérôme.

Mr. Alexandre Cabanel.

Mr. Jean Louis-Ernest Maissonnier.

Mr. Violet-le-Duc.

## BÉLGICA.

Mr. le Baron Henri Leys.

## MUNICH.

Mr. Guillaume de Kaulbach.

## BERLIN.

Sr. V. Olfers.

Sr. Strach.

Sr. J. R. Hitzig.

Sr. Dr. Waagen.

## LÓNDRES.

Sr. Boxall.

ACADÉMICOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS.

PARIS.

Mr. Constant Dufeux (Arquitecto).

Mr. Henri Labrouste (Idem).

MILAN.

Signor Luigi Tatti (Arquitecto).

TURIN.

Signor Carlo Promis (Arquitecto).

ATENAS.

Señor Lisandro Caftangioglu (Arquitecto).

LÓNDRES.

Mr. John Hungerford Pollen.

MUNICH.

Mr. le Dr. Ernest Forster.

BÉLGICA.

Mr. Legrand de Reuland.



ACADEMIA SUECICA

MEMORIAL OF

THE

ROYAL

ACADEMY OF SCIENCES

AND LETTERS

OF SWEDEN

AND NORWAY

FOR THE YEAR

1788

AND

THE FIRST

QUARTER

OF 1789

OF THE

ACADEMY

OF

SCIENCE

AND

LETTERS

OF

SWEDEN

AND

NORWAY

IN

THE

YEAR

1788

AND

THE

FIRST

QUARTER

APÉNDICE NÚM. 2.

---

## RESÚMEN

DE LOS

INFORMES MÁS NOTABLES

EVACUADOS POR LA

ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO

EN EL AÑO ACADÉMICO DE 1867 Á 1868.

---

*Peticion* sobre conveniencia de que se oiga á la Academia antes de remitir cuadros de las Exposiciones de Bellas Artes á los museos provinciales.

*Idem* de anulacion de la venta del Monasterio de Leire en Navarra.

*Tarifa* de honorarios para tasadores de objetos de Bellas Artes.

*Programa* para la oposicion á la pension de Arquitectura.

*Excitacion* al Gobierno para la creacion de una Capilla rural en la Cartuja de Jerez.

*Idem* á fin de que se consignen fondos para gastos de exploracion, excavaciones, cróquis, planos de monumentos, etc.

*Exposicion* á los Ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra, pidiendo se permita á las personas delegadas por la Academia visitar los edificios que dependan de dichos departamentos.

*Idem* al de Hacienda para que se evite la continuacion del derribo de las murallas de Sevilla.

*Idem* sobre los inconvenientes de permitir la creacion de un monumento al general Álvarez de Castro en Gerona sin los requisitos y formalidades legales.

*Idem* pidiendo que todos los proyectos de monumentos públicos se verifiquen por concurso entre artistas españoles y se sometan al examen de esta Academia.

*Reproduccion* de la exposicion de 17 de Diciembre de 1866 sobre arreglo y atribuciones en la inspeccion de Museos.

- Informe* y Reglamento sobre atribuciones privativas de los Arquitectos.
- Reclamacion* contra el proyecto de derribo de la Torre Nueva de Zaragoza.
- Denuncia* de la voladura de las ruinas del célebre artificio de Juanelo, en Toledo.
- Informe* acerca del expediente gubernativo sobre responsabilidad por modificaciones introducidas en las obras de las Casas Consistoriales de Sevilla.
- Idem* sobre las obras proyectadas para el establecimiento del Museo provincial en la capilla de la Orden Tercera de San Francisco, en Oviedo.
- Idem* sobre la oposicion á la pension de Arquitectura.
- Idem* sobre la disolucion de la Comision de monumentos de Segovia.
- Reclamacion* contra el concurso verificado en Bilbao para construccion de un edificio Casa de Misericordia.
- Informe* sobre un programa de concurso para ereccion de un monumento á los artistas célebres murcianos.
- Idem* sobre la obra *Salamanca artística y monumental*, por D. Modesto Falcon.
- Idem* sobre las Memorias presentadas al concurso del premio sobre la biografía y juicio crítico de Pablo de Céspedes.
- Idem* sobre los trabajos del pensionado por el grabado en dulce, D. José María Roselló.
- Idem* sobre los del Sr. D. Ricardo Franch.
- Idem* sobre los bocetos presentados al concurso para ejecucion del cuadro de la "Virgen de las victorias" para la Iglesia de Tetuan.
- Idem* sobre los del concurso para el cuadro de "La Conversion de San Pablo", para Damasco.
- Idem* sobre conveniencia de que se adquirieran por el Gobierno los troqueles de medallas de premios de Exposiciones de Bellas Artes.
- Idem* sobre un tratado de dibujo del Sr. Borell.
- Idem* sobre declaracion de texto del tratado de dibujo, sistema Hendrich, traducido por D. M. Criado y Baca.
- Idem* sobre el cuadro "Un Coro de Capuchinos," de D. Federico de Navarrete.
- Idem* sobre el cuadro "Los dos Caudillos," de D. J. Casado.
- Idem* sobre un cuadro (país), atribuido á Berghem.
- Idem* sobre un cuadro que representa á "San Francisco," atribuido á Quintana.
- Idem* sobre regulacion de honorarios por tasacion de la Galería de cuadros del Excmo. Sr. Conde de Altamira.
- Idem* sobre un cuadro que representa "El sacrificio de Isaac," de Oriente.

- Informe* sobre otro de escuela Flamenca que representa "La Sagrada Eucaristía."
- Idem* sobre otro que representa á "Santa María Magdalena."
- Idem* sobre otro que representa "La Anunciacion."
- Idem* sobre un retrato de "Un Pontífice."
- Idem* sobre otro idem de "El Rey Carlos II."
- Idem* sobre otro "Un Ecce-Homo."
- Idem* sobre un "San Jerónimo."
- Idem* sobre dos tablas de Petrus Cristus.
- Idem* sobre otra tabla que representa "La Anunciacion del Arcángel San Gabriel," del Greco.
- Idem* sobre un cuadro que representa "La Oracion del Huerto," atribuido á Navarrete el Mudo.
- Idem* sobre otro que representa "Un Hece-Homo."
- Idem* sobre un retrato de "Augusto III de Polonia," de Mengs.
- Idem* sobre la estatua de "Fr. Luis de Leon," y sobre el sitio en que debe colocarse en Salamanca.
- Reglamento* de Exposiciones nacionales de Bellas Artes.
- Informe* acerca del pensamiento de erigir un nuevo templo en Covadonga (Oviedo).

#### COMISION DE MONUMENTOS.

- Informe* sobre el monasterio de la Estrella (Logroño).
- Idem* sobre la restauracion de la iglesia de Zafra.
- Idem* sobre el monasterio de la Rábida pidiendo se declare Monumento nacional.
- Idem* sobre los objetos descubiertos en Espinosa de Henares (Guadalajara).
- Idem* sobre la reclamacion de la Comision de Monumentos de Salamanca para que se le entregue la sillería del Colegio de Anaya, que existe en la Universidad.
- Idem* aprobando el pensamiento de la Comision de Navarra de trasladar á la Catedral los restos de los Reyes y Príncipes que estuvieron sepultados en el monasterio de Leire, y hoy depositados en la iglesia de Yesa.
- Idem* sobre el uso conveniente á que están destinados los monasterios de Yuso y Suso.
- Reclamacion* sobre necesidad de fondos para reconocer las ruinas del Alcázar de Segovia, y para gastos de visita que exigen otros monumentos de la misma ciudad.

- Informe* acerca el Patronato que la casa del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli ejerce sobre la iglesia de San Pablo de Valladolid.
- Idem* sobre el expediente relativo al derribo de las murallas de Sevilla.
- Idem* sobre necesidad de conservar el patio de la casa de la Infanta en Zaragoza.
- Idem* acerca del convento de Santo Tomás, en Avila.
- Idem* sobre varios bustos antiguos descubiertos en Monte Sacro (Cartagena).
- Idem* sobre el proyecto de reparacion del acueducto de Segovia.
- Idem* sobre conveniencia de restablecer el Museo de Antigüedades en Mérida.
- Idem* sobre el santuario de Alarcos (Ciudad-Real).
- Idem* sobre los presupuestos y proyectos de reparacion de los ex-conventos de Calatrava y de Almagro (Ciudad-Real).
- Idem* sobre necesidad de que se continúen suministrando fondos para la restauracion de la catedral de Leon.
- Idem* acerca del Monasterio de San Cugat del Vallés (Barcelona).
- Exposicion* al gran maestro de la órden de San Juan de Jerusalem sobre la conveniencia de establecer el Museo de Antigüedades de Zamora en el templo de Santa María Magdalena, perteneciente á dicha órden.
- Idem* al Excmo. señor ministro de la Gobernacion acerca de la conservacion del célebre monumento Torre-Nueva en Zaragoza.
- Idem* al de la Guerra sobre la de la catedral vieja de Lérida.
- Informe* sobre imposibilidad de realizar el pensamiento de la diputacion y ayuntamiento de Segovia de reedificar el Alcázar de aquella ciudad.
- Reclamacion* á la diputacion de Zaragoza á fin de que se consignase en el presupuesto la cantidad de 300 escudos para gasto de desmonte y traslacion de unos arcos árabes de la Aljafería.
- Informe* sobre el expediente de demolicion de la torre de San Salvador en Zamora.
- Peticion* de suspension de la subasta de la capilla de San Pablo, en Tarragona.
- Excitacion* á la diputacion de Santander para que se faciliten los fondos necesarios para las atenciones de la Comision de Monumentos.
- Informe* sobre un presupuesto de obras de reparacion en la iglesia de San Pablo de Valladolid.
- Idem* acerca de la adquisicion de la casa de Zaporta ó de la Infanta, en Zaragoza, y del pensamiento de establecer en dicho edificio la escuela de Bellas Artes.
- Idem* acerca de la demolicion del arco ó puerta de San Juan en Segovia.

*Informe* sobre la Memoria ó reseña de trabajos de la Comision de Monumentos de Huesca, y el manuscrito de la misma *Recuerdos históricos y restos artísticos del alto Aragon*.

*Idem* sobre la tasacion del edificio Cámara de *Comptos*, en Pamplona.

*Idem* acerca del solar en que existió la casa de Hernan Cortés en Medellín, y del pensamiento de erigirle un monumento.

*Excitacion* á la diputacion de Barcelona á fin de que se facilitasen fondos á la Comision de Monumentos para gastos de una exploracion artística por el Principado.

*Informe* sobre una Memoria escrita por el difunto Sr. D. Matias Laviña, relativa á las obras de restauracion de la catedral de Leon.

*Idem* sobre una Memoria escrita por el Arquitecto Sr. Yarza, relativa al monasterio de Guadalupe en Cáceres.

*Idem* relativo á la formacion de un plan completo de restauracion del ex-monasterio de Poblet, y la necesidad de obras para conservacion del mismo.

*Idem* relativo al establecimiento de una parroquia rural en la iglesia de la Cartuja de Jerez.

*Idem* relativo á las obras de restauracion ejecutadas en el monumento llamado Puerta del Sol en Toledo.

The first part of the book is devoted to a general  
 introduction of the subject, and to a description of the  
 various methods which have been employed for the  
 purpose of determining the true nature of the  
 phenomena which are observed. The second part  
 is devoted to a detailed description of the  
 various experiments which have been performed,  
 and to a discussion of the results which have  
 been obtained. The third part is devoted to a  
 discussion of the various theories which have  
 been proposed to explain the phenomena which  
 are observed. The fourth part is devoted to a  
 discussion of the various applications of the  
 principles which have been discussed in the  
 preceding parts of the book.

The first part of the book is devoted to a general  
 introduction of the subject, and to a description of the  
 various methods which have been employed for the  
 purpose of determining the true nature of the  
 phenomena which are observed. The second part  
 is devoted to a detailed description of the  
 various experiments which have been performed,  
 and to a discussion of the results which have  
 been obtained. The third part is devoted to a  
 discussion of the various theories which have  
 been proposed to explain the phenomena which  
 are observed. The fourth part is devoted to a  
 discussion of the various applications of the  
 principles which have been discussed in the  
 preceding parts of the book.

APÉNDICE NÚM. 3.

---

DICTÁMENES Y CENSURA DE PROYECTOS

DE LA

SECCION DE ARQUITECTURA.

---

RESÚMEN.

Palacio Episcopal. . . . .	1
Iglesias. . . . .	3
Casinos. . . . .	1
Cárceles y Casa-Juzgado. . . . .	3
Teatros. . . . .	5
Casas Consistoriales. . . . .	2
Monumentos públicos. . . . .	1
Conduccion de aguas. . . . .	1
Mercados. . . . .	4
Alineaciones, ensanches, mejoras de poblaciones, etc. . . . .	25
Reformas de edificios y obras de reparacion. . . . .	13
Regulacion de honorarios por trabajos facultativos. . . . .	1
Cuestiones de arquitectura legal, atribuciones y reclamaciones. . . . .	4
Embovedado de rios. . . . .	1
TOTAL . . . . .	<hr/> 65

UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
CATALOG

SECTION OF AGRICULTURE  
AND  
RURAL ECONOMY

For a complete list of the books in this section, see the  
University of California Library Catalog, Vol. 1, p. 100.  
The following is a list of the books in this section  
which are now in the possession of the University of California  
Library, and which are available for loan to the public.  
The books are arranged in alphabetical order of the author's  
name, and are numbered in the order in which they were  
added to the collection. The numbers are given in the  
margin of the list.

1. The Elements of Agriculture, by J. B. Rose, 1850.  
2. The Elements of Horticulture, by J. B. Rose, 1850.  
3. The Elements of Forestry, by J. B. Rose, 1850.  
4. The Elements of Animal Husbandry, by J. B. Rose, 1850.  
5. The Elements of Plant Industry, by J. B. Rose, 1850.

---

# CATÁLOGO

DE LAS OBRAS ADQUIRIDAS

POR LA

ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO

EN EL AÑO ACADÉMICO DE 1867 Á 1868.

---

## OBRAS QUE SE VAN RECIBIENDO POR SUSCRICION.

- *Architecture civile et religieuse du I<sup>er</sup> au VII<sup>e</sup> siècle*, par Vogüe, 24 á 27 livraison.
- *Costumes historiques du XVI, XVII au XVIII siècles*, par Lechevalier, entregas 35, 36 y 37.
- *Descripcion general de las monedas Hispano-Cristianas*, entregas 1.<sup>a</sup> á 42, para el tomo II.
- *Dictionaire de l'Academie du Beaux Arts de Paris*, tomo II.
- *El Arte en España*, entregas 89 á 100.
- *Galería biográfica de Artistas españoles*, cuadernos 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup>
- *Historia de las Ordenes de Caballería*, entregas 59 á la 69 y última.
- *Histoire de l'Art Egyptien*, entregas 29 y 30.
- *L'Art appliqué á l'industrie*, par Guillaumot, 3.<sup>me</sup> cahier.
- *Monumentos arquitectónicos de España*, cuadernos 33 y 34.
- *Monuments anciens du Mexique et du Yucatan*, por Waldeck, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> entrega de texto que completa la obra.
- *Revista de Bellas Artes*, entregas 1.<sup>a</sup> á 83.

## POR COMPRA.

- *The miniatures and ornaments of anglo-saxon an irish manuscripts*, executed by J. O. Westwood.
- *Histoire de l'hôtel royal des Invalides*.

- La Divina Comedia*, de Dante Alighieri, con fotografías de las láminas de Scaramuzza.
- Le Pitture delle Stanze Vaticane dette le stanze di Raffaele* (láminas 1.<sup>a</sup> á 8.<sup>a</sup> con texto).

**POR CAMBIO.**

- Studj di Pittura gia dissegnali*, da Giam Batista Piazzeta.

**OBRAS ADQUIRIDAS POR DONACION.**

**Del Ministerio de Fomento.**

- Cartas* del cardenal D. Fray Francisco Jimenez de Cisneros, dirigidas á D. Diego Lopez de Ayala.
- Anuario* de la Instruccion pública.

**Ministerio de Marina.**

- Memoria* sobre las exposiciones de pesca y agüicultura de Arcachon y Boulogne sur mer, por D. M. de la Paz Graells y D. C. Fernandez.

**Academia de la Historia.**

- Discursos* leídos en la recepcion del Sr. D. Francisco Fernandez y Gonzalez.
- Coleccion* de las obras arábicas de Historia y Geografía, tomo I, Ajbar Machmuâ.
- Discursos* leídos en la recepcion del Sr. D. Francisco Javier de Salas.
- Noticia de sus actas*, leída en la Junta pública de 7 de Junio de 1868, por el Excmo. Sr. D. Pedro Sabau.
- Discurso* leído en dicha Junta pública por su Director el Excmo. señor D. Antonio Benavides, al terminar el trienio de su Direccion en 1867.
- Idem* en elogio de D. José Cornide de Saavedra, leído en dicha Junta por D. Cárlos Ramon Fort.

**Academia Española.**

- Discurso* escrito por D. Manuel Cañete, leído en la sesion pública inaugural de 1867.
- Resúmen* de sus actas y tareas en el año académico de 1866 á 1867, leído en Junta pública por D. Manuel Breton de los Herreros.
- Discursos* leídos en la recepcion del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

- Historia de la crítica literaria en España desde Luzan hasta nuestros días, con exclusion de los autores que aún viven.*—Memoria escrita por Don Francisco Fernandez y Gonzalez, premiada por la Academia.

**Academia de Arqueología.**

- Discursos* leídos en la sesión inaugural del año académico de 1867 á 1868.  
 —*Idem* leídos en la recepción del Sr. D. Nicolás Castor de Caunedo.  
 —*Idem* id. id. del Sr. D. Ildefonso Pulido.  
 —*Idem* id. id. del Sr. D. Hilario Blanco.  
 —*Idem* id. id. del Sr. D. Francisco Otín y Duaso.

**Academia de Ciencias morales y políticas.**

- Discursos* leídos en la recepción del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.  
 —*Memorias* de la Academia (tomo II, parte 1.<sup>a</sup>).  
 —*Discursos* leídos en la recepción del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Martín Carramolino.

**Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.**

- Discursos* leídos en la recepción del Sr. D. Magin Bonet.  
 —*Libros del saber de Astronomía* (tomo V).  
 —*Discursos* leídos en la recepción del Sr. D. Miguel Merino.  
 —*Revista de los progresos de las ciencias* (cuadernos 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> del tomo XVIII).

**Academia de Medicina.**

- Discursos* leídos en la Sesión inaugural del año académico de 1867 á 1868.

**Academia de Jurisprudencia y Legislación.**

- Memoria* y *Discurso* leídos en la inauguración del año académico de 1867 á 1868.

**Academias provinciales de Bellas Artes.**

- Acta* de la Sesión pública celebrada por la Academia de Bellas Artes de Barcelona.  
 —*Idem* id. id. id. de Cádiz.  
 —*Idem* id. id. id. de Canarias.  
 —*Idem* id. id. id. de Palma de Mallorca.  
 —*Album* de la Exposición retrospectiva celebrada por la Academia de Bellas Artes de Barcelona.

**Universidad Central.**

- Discurso* leído en la inauguración del curso académico de 1867 á 1868.

**Sociedad Económica Matritense.**

- Resúmen* de sus actas y tareas en el año 1867.  
—*Idem* de las acciones virtuosas premiadas por la Sociedad.

**Observatorio Astronómico.**

- Anuario* del Observatorio de Madrid.  
—*Observaciones meteorológicas* efectuadas en el Observatorio de Madrid.

**Junta general de Estadística.**

- Anuario Estadístico de España* (1862 á 1865).  
—*Nomenclator* (tomo III).

**Corporaciones nacionales.**

- Almanaque* religioso, astronómico, histórico y estadístico de Segovia y su provincia (1868).  
—*Boletín* de la Sociedad económica de Málaga.  
—*Memoria* anual de la Caja de Ahorros de Madrid.  
—*Programas* de las asignaturas de la Escuela de Ayudantes de obras públicas.  
—*Resúmen* de las actas y tareas de la Comisión de Monumentos de Oviedo.  
—*Programas* de las asignaturas de la escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.  
—*Biografía* del difunto Vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Gerona, D. Martín Matute.  
—*Memorial de Ingenieros* (tomos XX, XXI y XXII).  
—*Memoria* sobre el estado de la Biblioteca provincial de Sevilla.  
—*Idem* de las actas y trabajos de la Comisión de Monumentos de Granada.  
—*Discurso* leído en la Academia de San Carlos de Valencia en la apertura del curso de 1867 á 1868.  
—*Biografía* de D. Ramon Ruiz Gomez. (Colegio de Farmacéuticos de Madrid.)

**Particulares nacionales.**

- Discurso* leído en la Universidad Central, por D. Félix García Caballero.

- Descripcion de la cueva llamada de Atapuerca*, por D. Pedro Sampayo y D. Mariano Zuaznavar.
- Memoria sobre la navegacion submarina*, por D. Narciso Monturiol.
- La Iglesia y el Estado en sus relaciones mútuas en España*, por D. Gregorio Perogordo y Rodriguez.
- Demostracion filosófica de las tinieblas del siglo de las luces*, por D. Vicente Puyals de la Bastida.
- Goya. Noticias biográficas*, por D. Francisco Zapater y Gomez.
- Anuario de la Comision permanente de pesca para 1868*.—Resúmen de sus trabajos, por D. Cesáreo Fernandez.
- Memoria acerca del diseño del retablo mayor de la catedral de Murcia*, por D. Mariano Pescador y Escárate.
- Lesage y su novela, Gil Blas de Santillana*, por D. Jerónimo Borao.
- Jerónimo Urrea y su novela inédita D. Clarisel de las Flores*, por el mismo.
- La imprenta en Zaragoza*, por el mismo.
- Diccionario de voces aragonesas*, por el mismo.
- Tratado de ajedrez*, por el mismo.
- Historia de la ciudad de Cuenca*, por D. Trifon Muñoz (tomo II).
- Anuario de construccion*, por M. M.
- Memoria sobre el Octroi de Paris*, por D. Pablo de Santiago y Perminon.

#### Particulares y Corporaciones extranjeras.

- A antiga Escola Portuguesa de Pintura*, escrita por F. C. Robinson.
- Bulletins de l'Academie Royale des Sciences, lettres et Beau-arts de Belgique* (35 année 2.<sup>me</sup> série, tomo XXII).
- Idem* (36 année 2.<sup>me</sup> série, tomo XXIII).
- Annuaire de l'Academie Royale des Sciences, des lettres et des Beau-arts de Belgique* (1867).
- Le Antichità di Aosta con Atlas*, por Cárlos Promis.

#### Dedicatorias y regalos.

- Neografta de los Lacunares (manuscrito)* legado por el difunto individuo de número D. Matías Laviña y Blasco.
- Manuscritos sobre Diccionario de Arquitectura (inéditos)*, idem, idem.
- Dos trozos de arcos árabes*, regalados por el corresponsal en Leon Don Perfecto Sanchez Ibañez.
- Retrato del pintor D. Zacarías Velazquez*, regalado por D. Vicente Poleró.
- Vistas fotográficas del monasterio de Ripoll*, regaladas por la Comision de Monumentos de Gerona.

- Dibujo de la portada de la catedral de Orense*, regalado por D. Ramon Barros Sivelo.
- Diseño de una arquilla que sirvió en el monasterio de Leira para depósito de las reliquias de San Viril*, abad que fué del mismo, ejecutado por el corresponsal D. Juan Iturralde y Suit.
- Fotografías de unas vigas esculpidas*, halladas en Toledo, remitidas por la Comision provincial.

**Cuadro adquirido por compra.**

- Retrato del pintor D. Antonio Gonzalez Ruiz*, Director que fué de esta Academia.

